

El feminismo en el movimiento obrero chileno: La emancipación de la mujer en la prensa obrera feminista, 1905-1908

Elizabeth Hutchison

Department of History, University of California, Berkeley, EE.UU.

Introducción

A fines del siglo diecinueve, la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo asalariado comenzó a aumentar como nunca antes en Chile, hasta constituir, en 1920, la tercera parte de la población económicamente activa. Este proceso trajo consigo una serie de cambios tanto en la experiencia femenina como en la familia obrera, transformándose en objeto de fuerte debate en la sociedad chilena. Las trabajadoras provocaron así una variedad de respuestas a su situación, calificada —por miembros de la élite— como parte importante de "la cuestión social", y fueron llamadas a participar en los movimientos laborales vigentes en las primeras décadas del siglo veinte en América del Sur. Dirigentes del movimiento obrero protestaron por los efectos perniciosos del trabajo femenino sobre la familia obrera y la sociedad chilena, asunto que incluso llevó a algunos a intentar desincorporar a las mujeres de sus movimientos.

Algunas trabajadoras ya involucradas en movimientos obreros, sin embargo, tomaron una posición distinta, para así contribuir a un movimiento que hasta entonces había sido construido sobre la base de los intereses masculinos. Con la colaboración de algunos hombres, subrayaron la multiplicidad de la lucha femenina en contra de la opresión de género y de clase, y trataron de articular la relación entre los problemas femeninos y el discurso de la lucha de clases. Un foro trascendente para estos debates fue el ofrecido por los periódicos *La Alborada* y *La Palanca*, dirigidos básicamente a un público de mujeres obreras. En ellos apareció una variedad de interpretaciones de la opresión femenina y de propuestas para la "emancipación" de la mujer, que reflejaban las diversas lecturas del "feminismo obrero" hechas por algunos militantes del movimiento obrero chileno, entre ellos las mujeres más conocidas de él.

La Alborada fue el primer periódico de la prensa obrera chilena redactado por una mujer. Fue distribuido bimensualmente en las ciudades principales, con pocas omisiones, hasta que cesó de publicarse bruscamente en mayo de 1907. Durante estos dos años, el equipo, las noticias políticas y la ideología del periódico mostraron que *La Alborada* tenía lazos fuertes con la facción pro-obrera del Partido Democrático, conducido en esos años por Luis Emilio Recabarren y Bonifacio Veas. Aunque su portada indicaba que *La Alborada* se postulaba como "defensora de las clases proletarias" y una "publicación social obrera", sus primeros números mostraron que el periódico estaba orientado a un público femenino. A pesar de eso, la mayoría de los artículos no trataban explícitamente cuestiones de género, sino del movimiento obrero o de las políticas partidarias en general.

Después del primer año, sin embargo, los colaboradores más importantes del periódico empezaron a revelar algunas inquietudes feministas. Estas tendencias se ven claramente cuando sus comentarios van más allá de la denuncia de las amenazas físicas y morales que representa el capitalismo para las mujeres, y entran a plantear la explotación de las mujeres tanto en la casa como en el trabajo, y a criticar a los mismos dirigentes obreros por su falta de interés en la emancipación integral de la mujer. El cambio de perspectiva se acentuó cuando cambió la inscripción de portada de "publicación social obrera" a "publicación feminista", en agosto de 1906.

En mayo de 1907 se terminó de publicar *La Alborada*, y al año siguiente vio la luz otra "publicación feminista de propaganda emancipadora", *La Palanca*, que salió cinco veces como el órgano oficial de la Asociación de Costureras de Santiago. Aunque no fue redactada por la misma Carmela Jeria, se puede considerar esta publicación como una continuación de *La Alborada*, por el hecho de que allí se mantuvieron los mismos colaboradores con los mismos temas de siempre.

· Versión corregida por la autora de artículo con el mismo nombre publicado por Flacso, Serie Contribuciones 80, 1992.

Precisamente por ser únicos en la prensa obrera y por ser redactados por mujeres, muy recientemente estos periódicos han constituido fuentes importantes para varios estudios sobre la participación de las mujeres en el movimiento obrero chileno. Más allá de las historias de la mujer en Chile que enfocaron principalmente el desarrollo de los derechos políticos, educativos, y civiles de mujeres de clase alta o media,¹ recién se está empezando a reconocer la importancia de la experiencia vivida por las mujeres de la clase obrera, tanto para la historia de las clases obreras como para la del feminismo. Así, la obra de Cecilia Salinas, *La mujer proletaria*, utiliza la colección extensa de periódicos de la prensa obrera, principalmente del Partido Democrático y sus mancomunales, para reconstruir biografías políticas y organizacionales de las dirigentas más conocidas de la época, como Carmela Jeria, Eloísa Zurita de Vergara y Esther Valdés de Díaz. Con un claro enfoque en la participación femenina en el movimiento obrero, Salinas describe la militancia femenina como un proceso de concientización paralelo al de los obreros.² Aunque la autora anota la diferencia y la tensión que se produce entre los sexos en los movimientos de clase, no analiza la lucha entre prioridades de género y de clase que se daba en las activistas femeninas, como también en los dirigentes obreros que se dirigían a las trabajadoras.³

Por otra parte, el trabajo colaborativo *Queremos votar en las próximas elecciones* representa el primer intento por describir las tensiones internas en el desarrollo del movimiento feminista chileno desde una perspectiva cultural y política. Aunque no cita *La Alborada*, el estudio examina la organización de los Centros Belén de Zárraga de esa época como punto de partida para el feminismo en Chile, pero no distingue entre éste y los movimientos que lo seguirían, que varían mucho en términos de clase, liderazgo y objetivos. El estudio también junta la evidencia esporádica de la organización femenina en una sola trayectoria de desarrollo feminista en Chile, tergiversando así la especificidad histórica de cada movimiento. El lente homogeneizante de "cultura femenina" no permite a las autoras delimitar cuestiones importantes de la diversidad de clase e ideología dentro de los movimientos femeninos, las cuales son elementos fundamentales para la consideración de tales movimientos.

Más recientemente, Asunción Lavrín ha utilizado la prensa obrera femenina para examinar el papel de las mujeres en los movimientos obreros de Argentina y Chile.⁴ El análisis comparativo permitió a Lavrín mostrar los elementos culturales e ideológicos que condicionaron la participación femenina en organizaciones anarquistas y socialistas en ambos países. Nos da a entender que las mujeres militantes enfrentaron barreras y contratiempos semejantes en los dos casos: resistencia por parte de los obreros, la marginalización dentro de organizaciones obreras, y la ambigüedad generalizada acerca de su doble identidad como mujeres y trabajadoras.

El presente trabajo tratará de mostrar detalladamente estos conflictos ideológicos en el caso chileno, situando el debate sobre feminismo y socialismo dentro del contexto histórico de la "cuestión social" de la época. Así se verá claramente cómo en el movimiento obrero chileno se escribió con una visión de género y de familia que tiene más que ver con el discurso burgués que con el feminismo obrero. Lavrín ha sostenido que, al final, el impacto de la política reformista de las mujeres obreras fue mínimo. Aquí se reformula la perspectiva de análisis: ¿qué puede revelar el debate sobre las mujeres y el movimiento obrero sobre la política y el discurso obrero en cuanto a relaciones de género?

Este trabajo intenta examinar la pugna que se dio entre las ideas feministas y socialistas en estos periódicos. Aunque las contradicciones entre estas dos perspectivas no aparecieron claramente en el primer año, en el siguiente el periódico dio a luz interpretaciones más críticas de la opresión femenina, que continuaron desarrollándose en *La Palanca*. El énfasis creciente en demandas de género reveló contradicciones más profundas en la táctica de promover el feminismo obrero como complemento al movimiento obrero temprano. El análisis cuidadoso de un grupo de activistas obreras y sus colaboradores masculinos nos muestra parte de la experiencia femenina del movimiento obrero y nos da la oportunidad de valorar su capacidad de representar los intereses de las obreras y atraerlas para participar en dicho movimiento.

Contexto histórico

Uno de los cambios más importantes para las mujeres durante la época salitrera en Chile fue el rápido crecimiento de los centros urbanos, cuya población total aumentó entre 34 y 49 por ciento en el período 1885-1930.⁵ Mientras los hombres migraron del campo para participar en la producción salitrera o en la expansión del ferrocarril y actividades portuarias, las mujeres que llegaron a la ciudad buscaron trabajo

en las industrias textiles y alimenticias nacientes: en realidad, la mayoría de ellas quedó en el servicio doméstico, la prostitución, la lavandería, mientras pocas consiguieron una posición más estable y mejor remunerada en talleres o fábricas.⁶ En una forma común a otros casos de industrialización, se incorporó dentro de las fábricas una estructura de trabajo que dividió a las mujeres de los hombres. En este esquema, la participación marginalizada y mal remunerada de las mujeres en trabajos industriales afectó directamente su participación y demandas en el movimiento obrero, lo que se refleja claramente en el periódico femenino *La Alborada*.

La preocupación por el creciente número de mujeres en la fuerza laboral se dio no sólo entre dirigentes obreros, sino también en organizaciones del Estado. En las primeras investigaciones de la Oficina del Trabajo (fundada en 1906), aparece la queja respecto a que el trabajo femenino fuera de la casa destruye a la familia obrera y la salud de las mujeres.⁷ Las observaciones de los investigadores fueron inútiles ante la falta de legislación protectora en ese aspecto.

Otro sector que presionó con más fuerza en el campo político fue el de las sociedades burguesas femeninas de los centros urbanos. Estas sociedades siempre exhortaron a los políticos a hacer leyes protectoras, y además fundaron sociedades mutualistas femeninas, para así defender a las mujeres trabajadoras hasta que pudiesen volver a sus deberes domésticos.⁸

Al principio, la perspectiva de las sociedades mutualistas hacia el trabajo femenino no se diferenció en lo sustantivo de las del Estado y de las organizaciones femeninas de caridad hacia las trabajadoras. Las primeras sociedades exclusivamente femeninas aparecieron en 1887 en Valparaíso, seguidas por sociedades de resistencia (anarquistas o socialistas) a fines de siglo. Rápidamente, el movimiento mancomunal que se iba formando en las minas y oficinas salitreras empezó a buscar la incorporación de las mujeres en sus actividades. Junto con sus aliadas políticas en el Partido Democrático, y principalmente el dirigente tipográfico y periodístico Luis Emilio Recabarren, los dirigentes del movimiento mancomunal y de resistencia se abocaron a la cuestión del trabajo femenino, buscando el apoyo de las mujeres en la lucha por el socialismo. Aunque al principio apelaron a la mujer solamente en su papel de hermana y esposa del trabajador, Recabarren también llamó a las mujeres, como trabajadoras, a participar junto con los hombres en el movimiento obrero. Habló por medio de la prensa obrera de temas centrales y concretos de la vida de las mujeres trabajadoras, como la educación y sueldos femeninos.⁹ Al igual que otros dirigentes obreros, tanto masculinos como femeninos, Recabarren quería liberar a las trabajadoras de su labor industrial para que cuidaran mejor a la familia obrera, volviéndolas a sus lugares naturales en la esfera doméstica. Mientras tanto, Recabarren respaldó la participación femenina en el movimiento obrero y proyectos periodísticos como *La Alborada*, que tuvo fuertes vínculos con su periódico *La Reforma*.

La evolución del feminismo obrero

Desde su inicio en 1905, *La Alborada* sirvió como vocero femenino del Partido Demócrata Doctrinario (PDD), autoidentificado como partido obrero y estrechamente vinculado con grupos anarquistas durante esta época extremadamente conflictiva del movimiento obrero en Chile. El periódico se dirigía explícitamente al proletariado femenino, incluyendo así a las esposas, madres y hermanas de los trabajadores.

En un comienzo, el enfoque del periódico en cuestiones femeninas fue dominado por la preocupación por el movimiento laboral. Aunque los colaboradores parecían estar de acuerdo en cuanto a quiénes eran los enemigos de la virtud y del bienestar de la mujer —los patrones, las mujeres burguesas, la policía, los vicios masculinos como el alcohol, el adulterio, y la violencia contra la mujer—, elaborar estrategias para la emancipación de la mujer fue para ellos una preocupación secundaria. En su primer año, *La Alborada* dio prioridad a los problemas de los trabajadores de ambos sexos, dándoles, por consiguiente, menos importancia a las cuestiones femeninas. Como para despejar cualquier amenaza al movimiento obrero masculino, el editorial del primer número afirmó:

No buscamos glorias ni ganancias; pues es muy sabido que toda empresa periodística deja sólo amargos sinsabores. No poseemos más caudal para la publicación de *La Alborada*, que la firme voluntad que nos anima y la satisfacción que experimentamos de alentar a nuestros hermanos y decirles que las proletarias están a su lado para afrontar los peligros de la lucha y ¡adelante!¹⁰

En éste y otros artículos, los colaboradores de *La Alborada* calificaron a las mujeres de compañeras de los trabajadores en la lucha por el socialismo. Los hombres y las mujeres que participaron en la Cuarta Convención Obrera (convocada por el Congreso Social Obrero) se vieron "cobijados bajo los estandartes sociales, aspiraban el perfume de la unión y en aquella santa confraternidad adquirirían nuevas fuerzas para seguir bregando en esta cruenta lucha por la existencia".¹¹ Sin embargo, este énfasis en la unidad de clase se desgastó con el tiempo, al mismo tiempo que se comenzaba a desarrollar un análisis distinto de la condición de la mujer, donde se detallaba quejas y aspiraciones femeninas no compartidas por los compañeros hombres.

La figura clave de las páginas de *La Alborada* fue la fundadora y editora del periódico, Carmela Jeria Gómez, de Valparaíso. Hija del agente de policía y conocido "trabajador intelectual", Mauricio Jeria, Carmela Jeria fue tipógrafa en la Litografía Gillet de Valparaíso cuando empezó a editar *La Alborada*. Como rehusó dejar de trabajar con el periódico y el movimiento obrero, fue despedida en seguida de su puesto en la litografía. Jeria fue bastante conocida como oradora destacada en reuniones y cenas del Partido Democrático. Fue también delegada en el Congreso Obrero Social de 1905 y fundó la Sociedad Periodística La Alborada en 1906.

Los editoriales iniciales escritos por Jeria trataron exclusivamente de eventos del movimiento obrero urbano y de debates internos del partido. Carmela no aludió en su escritura a la opresión de las mujeres como género hasta julio de 1906:

Cuando las hijas del pueblo se encuentren libres, por completo, de añejas preocupaciones, de torpes rutinas, entonces caminarán resueltas y serenas, protegidas por sus propias energías intelectuales, a conquistar aquellos derechos que hasta hoy han sido monopolio exclusivo del hombre.¹²

En esta alusión a la discriminación de género, Jeria indica por primera vez que las mujeres no habían alcanzado el mismo nivel de emancipación ya ganado por sus compañeros.

La mayoría de los artículos que se publicaron en el primer año mostraron la orientación fundamental de *La Alborada* hacia cuestiones de clase y políticas, y no al tema de la mujer. Por ejemplo, las contribuciones de Eloísa Zurita de Vergara, corresponsal del norte, trataron exclusivamente los mecanismos del desarrollo partidario y los detalles minuciosos de las asociaciones para obreras.¹³ Cuando enfocaron temas femeninos, varios autores abogaron por una versión de "maternidad social" parecida a la promovida por la prensa y organizaciones femeninas burguesas. Un colaborador de *La Alborada* escribió, por ejemplo, que

la instrucción de la mujer debe extenderse también a lo que se refiere al ejercicio de oficios o profesiones, ya que siendo ella compañera del hombre, debe estar preparada para ayudarlo en el sostenimiento del hogar, porque siendo iguales en el augusto templo de la familia, indudablemente tienen igualdad de derechos y deberes.¹⁴

Para algunos, el hecho de tener responsabilidades domésticas y sociales simplemente legitimaba el que la mujer recibiera más educación. En cambio para otros, como Carmela Jeria, la meta de tal educación fue la capacitación de la mujer para luchar por sus derechos laborales.

Algunos artículos publicados en el primer año calificaron como degradante la situación de las mujeres en los sitios de trabajo, y culparon de ello a las fuerzas del capitalismo. Los autores sostuvieron que el capitalismo forzó a las mujeres a buscar trabajo para completar el salario masculino y además, por medio de la opresión directa del trabajador, pervirtió las actitudes masculinas hacia la mujer:

Autoritarios, soeces sin sanción alguna, empequeñecidos por la crápula y los vicios, sin que el freno de una sana moral limite sus pasiones, es natural no miren en la mujer el ángel de luz que inspira los más nobles sentimientos, sino que el pasto de su lascivia y de sus malas pasiones, a cuya caza se dedican para hundirla en el fango como a un sport o recreo de sus vidas inútiles y onerosas al trabajador.¹⁵

El periódico siempre previno a sus lectoras contra este tipo de amenazas, y propuso la acción política para resistirlas y derrotarlas. Presentó a Carmela Jeria como modelo de activista femenina: "desde las

columnas de su periódico, *La Alborada*, convertirá su pluma en un ariete y hará de él el mejor adalid feminista, el más gallardo defensor de los oprimidos".¹⁶

Con el tiempo, algunas colaboradoras empezaron a rechazar las apreciaciones optimistas del poder liberador del Partido Democrático y de las asociaciones obreras, denunciando la existencia de discriminación de género en el movimiento laboral y en la casa. Una activista prominente del Partido Democrático protestó por el "egoísmo increíble" de una sociedad obrera masculina que excluía a las mujeres. Después, la queja fue repetida por un colaborador masculino, que comentó lo siguiente sobre varios dirigentes obreros que se presentaron como feministas: "la mayoría de los heraldos masculinos del feminismo no *sienten* lo que dicen, y ... las frases que amontonan en su honor y defensa, no se diferencian absolutamente en intención a las de cualquiera laudatoria amorosa a la *prenda*".¹⁷

Recomendó el autor entonces que el hombre "se despoje de sus propios vicios y se eleve en el orden moral",¹⁸ para poder ayudar a las mujeres a emanciparse. Una autora criticó a los políticos hipócritas de la siguiente manera:

Vosotros, hombres de fe, ¿qué habéis hecho sino persuadirla de lo irremediable de su servidumbre, hacerla adorar sus cadenas, nutrir sus almas con las creencias destinadas a eternizar su cautiverio? Vosotros revolucionarios, ocupados en hacer y deshacer constituciones, ¿cómo no habéis pensado en que toda libertad será un fantasma mientras viva en esclavitud la mitad del género humano?¹⁹

Además, escribió la misma autora, los hombres oprimen a las mujeres con sus demandas sexuales. Con una referencia rara a las relaciones domésticas entre hombre y mujer, observó que al resistir a un hombre que la requiere en amores, la mujer corre peligro de ser víctima de "crímenes pasionales".²⁰

La tensión entre las demandas femeninas y obreras en las organizaciones laborales de la época es aparente en el hecho de que las mencionadas críticas aparecieron a la vez en varios artículos y editoriales que subrayaron la necesidad de unidad entre hombres y mujeres en la lucha de clases. Durante los primeros nueve meses de la publicación de *La Alborada*, esta tensión se resolvió a favor de la unidad de clase. Por ejemplo, quejas sobre la discriminación en la casa y en el movimiento fueron esporádicas y escondidas entre las noticias políticas, la poesía y los anuncios. Después del terremoto de 1906, *La Alborada* cambió su portada, su lista de colaboradores y la orientación fundamental como periódico obrero. Con este cambio, los autores resaltaron la discriminación de género que experimentaban las trabajadoras, y abogaron por soluciones en que las mujeres podían desafiar a la vez al capitalismo y a los hombres obreros. Además, los colaboradores de *La Alborada* cuestionaron cada vez más el supuesto de que la emancipación de la mujer (especialmente en la esfera doméstica) sería un resultado automático de la lucha obrera.

En su primer editorial de 1906, Carmela Jeria reiteró cuidadosamente las metas del periódico: "presentar una hoja a la mujer proletaria, debido al esfuerzo de sus compañeras, para que medite y estudie el mejor medio de llegar a un grado de verdadero adelanto".²¹ En marzo de 1907, el equipo editorial del periódico extendió la siguiente invitación a colaboradores potenciales:

Las obreras que tengan temor ó indecisión de coordinar sus ideas y sufran con la alternativa de si su trabajo será o no publicado, deben desechar esa duda. Esta Dirección se hará un deber en dar publicación a todo trabajo que denuncie abusos e irregularidades en talleres o fábricas, o insinuaciones de ideas que crean conveniente a sus intereses.²²

Cuando *La Alborada* abrió de nuevo en Santiago, una corresponsal nueva llamada Esther Valdés de Díaz hizo que la posición del periódico en cuanto a la emancipación de la mujer fuera más explícita. En agosto de 1906, Valdés había organizado una sociedad de resistencia para sus compañeras costureras, que llegó a ser una de las organizaciones más grandes de los grupos de trabajadoras de Santiago. Como corresponsal, aludió detalladamente a la naturaleza y al funcionamiento de la Asociación de Costureras. Estas descripciones nos dan mucha información sobre las condiciones de trabajo en los talleres femeninos, el carácter de las relaciones entre jefes y empleadas, y el activismo femenino.

Como otros activistas con tendencias anarquistas, Valdés de Díaz escribió que había iniciado su contacto con el movimiento obrero en 1904, por medio de buenas lecturas y de las asociaciones de ayuda mutua. Al darse cuenta de que la ropa que fabricaba en el taller se vendía a un precio tres veces mayor que el costo de producción, entendió la injusticia de la explotación. Otras mujeres no resisten, dijo,

tanto por la fuerza de la sumisión tradicional como por el temor de ser despedidas del trabajo.²³ En otros artículos de *La Alborada*, Valdés de Díaz pasó a enfocar respuestas pragmáticas a la subordinación de la mujer. En su serie sobre la jornada de ocho horas, fue la única colaboradora femenina que habló de la legislación social y que comentó en detalle sus implicaciones para las trabajadoras.

Junto con otros colaboradores, Valdés de Díaz sintió que el resultado más peligroso del trabajo femenino fuera de casa era la amenaza constante a su virtud, presente en las condiciones de trabajo en las fábricas y talleres. Una escena típica en las páginas de *La Alborada* representaba a una mujer joven que había perdido a su marido o a los padres y que entraba a trabajar como costurera. Cuando no podía sobrevivir con este sueldo, tenía que prostituirse.²⁴ Valdés promovió la jornada de ocho horas, entonces, para proteger a estas mujeres jóvenes que viajaban de noche:

Con tristeza y amargura vemos todos los días a los lobos de la lujuria acechando su presa en las sombras de la noche, y la mujer obrera indefensa oveja, tratada como bestia dentro del taller, encuentra un lenitivo en el paraíso que el mañoso lobo describe ante su vista enajenación sencilla, pura y buena; oye con placer y emoción las mentidas frases de un falso afecto, para llorar después lágrimas de sangre ante la desgracia consumada —ante la virtud, brutal y preconcebidamente, profanada—, ante las ruinas de tranquilidad y felicidad de un humilde hogar...²⁵

Si les negamos a los jefes el derecho de detener a las trabajadoras hasta la noche, dijo Valdés de Díaz, estas amenazas constantes a la virtud femenina podrán ser eliminadas. Jamás, sin embargo, comentó sobre la posibilidad de que la jornada de ocho horas podría afectar la capacidad femenina de ganar un sueldo adecuado o de encontrar trabajo.

Carmela Jeria, en cambio, reconoció que al proteger la virtud femenina se debía hacer sacrificios económicos, pero al final estimó más la virtud que el sueldo femenino. En un artículo en que aplaudía la legislación municipal que prohibió a las mujeres el trabajo en cantinas, Jeria reconoció la desesperación de las mujeres que no tenían un sueldo alternativo, pero concluyó que "es preferible soportar unos días de escasez, antes que seguir corrompiéndose moralmente".²⁶ Para Jeria, esta opinión no era mojigatería suya, puesto que siempre anheló

la completa libertad de acción para la mujer, pero en nuestra actual situación no es tiempo todavía que empecemos por esas libertades, que encierran una corrupción. No empecemos por colocar a la mujer en la senda más recta que conduce a la perdición. Hay que educarla y prepararla, para que así entre resueltamente a combatir con los peligros de que está sembrada la vida. Hagamos obra completa de regeneración, pero de regeneración moral.²⁷

Aunque más de tres mil mujeres podían perder sus empleos a causa de esta legislación, Jeria dio prioridad a la virtud femenina. Mientras no existieran leyes para proteger a las trabajadoras, *La Alborada* podía servir como mecanismo para educarlas. El monólogo "¡Sin madre!" muestra la experiencia de una obrera joven, que niega los avances amorosos de un obrero con la memoria de su madre y las páginas de *La Alborada*: "Los libros y este periódico han nutrido mi cerebro de bellas enseñanzas que aprovecharé en beneficio de mi bienestar y de mi dicha".²⁸

Sin embargo, otros colaboradores enfocaron la moralidad femenina desde una perspectiva diferente: como la parte más débil del carácter femenino, la que condenó para siempre a las mujeres a la manipulación externa. El colaborador R. Gutiérrez R., por ejemplo, planteó que mientras las mujeres no superen sus vanidades, los hombres tendrán siempre cómo manipularlas:

No creo, ni me es posible creerlo, que la mujer pueda emanciparse de los egoísmos del hombre y de la avaricia del "patrón", por más que se instruya y se organice en sociedades de resistencia, si no procura cambiar sus propias costumbres. De lo contrario, siempre será un juguete del hombre y un instrumento del patrón; los que explotan su ambición y vanidad.²⁹

Otra colaboradora comentó sobre los orígenes de la opresión femenina, diciendo:

A mi juicio, el origen de la esclavitud que nos agobia, no es la ignorancia que nos envuelve, no es tampoco la poca libertad que tenemos para entrar a compartir con el hombre los problemas que le dan los negocios

de la vida, sino que pura y exclusivamente es nuestra poca juiciosa pretensión de agradarlos en sus vanidades y locuras.³⁰

Sólo las mujeres, afirmó, podían liberarse de la tiranía de los patrones y los esposos: "¿Que los hombres nos ayuden?... ¡Já, já...jáaa!... ¡No hay tall!... Ellos nos devuelven fervorosamente la sabrosa y desgraciada manzana del bíblico Edén".³¹ La moralidad femenina, entonces, era amenazada por igual por la sociedad y por las mujeres mismas, a causa de la vanidad femenina.

En un solo caso, la virtud femenina fue reinterpretada críticamente, para mostrar cómo el concepto de moralidad en sí podía ser tergiversado para profundizar la opresión de las mujeres. "La virtud", explicó Hermancia Leguillón, "tal como ellos la comprenden para nosotras, es la habilidad premeditada y falaz, que consiste en negar al que nos inspira amor, la manifestación de una llama que anhelamos compartir".³² Este análisis crítico del doble estándar con que se juzga a hombres y mujeres nunca se repitió en las páginas de *La Alborada*.

Otro problema que preocupó al equipo de corresponsales de *La Alborada* fue el impacto de la participación femenina en el mercado de trabajo y la eficacia de las demandas laborales desde el punto de vista masculino. Valdés de Díaz sostuvo que, comparadas con los hombres, las mujeres eran presas fáciles para el jefe sin escrúpulos,

que ve en ella un factor precioso para el logro de sus fines; pues la mujer reemplazando al trabajo del hombre, no solamente contribuye a la depreciación del trabajo del obrero sino que también es pasto de inicuas explotaciones y su inteligencia atrofiada por la rudeza del trabajo mecánico, impide la realización del ideal de bienestar social y económico que acaricia el proletario.³³

La estimación negativa del empleo femenino se expresaba con frecuencia en la prensa obrera chilena, que acusaba a las trabajadoras por su llamada pasividad frente a la explotación capitalista. En cierta forma, Valdés de Díaz pareció estar de acuerdo con esta estimación negativa:

Si la mujer no comprende en toda su extensión la misión que en la sociedad y en el hogar le corresponde, ¿no es acaso un enemigo inconsciente que tiene el hombre para realizar sus ideales de mejoramiento, mediante la organización gremial?³⁴

Tomando posición de acuerdo con las alianzas políticas del periódico, varios otros autores sostuvieron que si la participación laboral femenina fuera necesaria, debería seguir el camino señalado por el movimiento obrero masculino. Este argumento significó la defensa de las ocupaciones masculinas, en el sentido de la defensa de un ingreso familiar ganado por el hombre. Casi nada se dijo en términos específicos sobre cómo, simultáneamente, mejorar los sueldos femeninos.³⁵

Dado que el sueldo —así como el empleo— masculino era insuficiente, *La Alborada* debió abordar la situación de las mujeres en el trabajo. Aunque varios autores abogaron por la organización de las trabajadoras en sus propias asociaciones, Jeria repitió su planteamiento anterior, respecto a que "no deseamos rivalizar con nadie, ni conquistar laureles",³⁶ como si temiera que al promover el activismo femenino haría competencia o desafiaría a otros movimientos. Sobre esta cuestión, Valdés de Díaz articuló otra vez la interpretación más radical: las trabajadoras, dijo, no comparten las actividades del movimiento obrero porque se acostumbraron a ceder, son ridiculizadas cuando pretenden luchar, y se les niega las llaves a la emancipación, que están en la educación.³⁷ Culpó a los hombres por dejar a las mujeres sufrir explotación en todos los ámbitos: "en el hogar, en la calle y los talleres".³⁸

Recordando los principios recíprocos y solidarios del movimiento obrero, Valdés de Díaz llamó a los hombres a dar el primer paso: "La lucha y cooperación de la mujer, será estéril, mientras tanto nuestros protectores compañeros no nos eduquen convenientemente [*sic*] para resistir este combate que es superior a las fuerzas del hombre".³⁹ Como otros colaboradores, Valdés de Díaz escribió que las mujeres deben hacerse militantes en su propia defensa. Afirmó que las mujeres debían proteger a la sociedad —por medio de la educación y organización— de los vicios de los que ellas eran las víctimas principales, del "despotismo" e "ignorancia".⁴⁰ Baudina Pessini escribió:

La mujer tiene tanto derecho como el hombre de gozar completa libertad. ¿Por qué entonces se aparta a la mujer de esta natural disposición? ¿Seguiremos, como siempre, al paso de tortuga hacia el oasis de las

libertades que a cada cual nos pertenece? ¿Dónde está la equidad que debe reinar entre hombre y mujer? ¿Acaso, no luchamos nosotras por la existencia? ¿Es lógico que el hombre sea libre y la mujer esclava?... Réstame pedir a mis compañeras de esclavitud, no escatimen esfuerzos para obtener un poco de instrucción.⁴¹

La actitud de enfrentamiento en este texto caracterizó a muchos colaboradores de *La Alborada* en su último año.

Más allá de la meta inmediata de organizar a las mujeres en el trabajo, los objetivos de largo plazo de muchos colaboradores seguían siendo cómo devolver a las mujeres a sus lugares "naturales" en la sociedad, los de protectoras principales de la esfera doméstica. Aun Esther Valdés de Díaz prometió un futuro doméstico utópico después de la emancipación de clase y sexo. Exigió a los trabajadores

buscar los medios para que la mujer obrera se dignifique y si no es posible todavía apartarla de la fábrica, porque desde ahí contribuye mecánicamente al sostenimiento de la familia, busquemos entonces los medios para no permitir que su labor sea pasto de explotación y desgaste de energía.⁴²

Como otros colaboradores de *La Alborada*, Valdés de Díaz entendió la existencia de una fuerza laboral femenina como una condición provisoria: más allá de la lucha por la emancipación de los trabajadores, las mujeres encontrarían "satisfacciones más puras y señala a la mujer proletaria su noble misión de hija, de esposa y de madre..."⁴³ Los hombres también tuvieron sus papeles en este escenario: volverían a ser efectivos protectores y sostenes de sus familias.⁴⁴

El trabajo, sin embargo, fue a veces representado como salvador para los momentos en que las mujeres se veían sin el apoyo masculino o familiar:

Y la mujer que ha quedado sin su esposo, sin padre, ¿a quién recurre? ¡Es a ti, aguja mía! ¡Tú desahogas el alma, detienes las lágrimas y proporcionas el pan de cada día! ¡Tú haces despreciar promesas pronunciadas por infames labios; tú, haces digna a la mujer!⁴⁵

Poco tiempo después de que Carmela Jeria fundó La Sociedad Periodística *La Alborada* para promover el periódico y la educación de las trabajadoras, aquél misteriosamente dejó de publicarse; su último número fue el del 19 de mayo de 1907. Por medio de la primera edición de *La Palanca* del año siguiente, nos informamos que Carmela Jeria sufrió "la destrucción del hogar, y una serie no interrumpida de desgracias". No obstante, el trabajo de la prensa obrera femenina siguió bajo la dirección de Esther Valdés de Díaz, que anuncia que "nosotras sus discípulas poniendo a la unión y organización como apoyo, nos apresuramos a tomar el extremo de la palanca (momentáneamente abandonada) para derribar ese funesto pasado que pesa sobre nuestros hombros".⁴⁶ En los cinco números que nos quedan del periódico, Carmela Jeria aparece como corresponsal y poeta, pero la palabra editorial pasa a Esther Valdés de Díaz.

Los artículos referente a la mujer trabajadora publicados en *La Palanca* toman posiciones parecidas a las de *La Alborada* en su época feminista, con la diferencia de que da más atención a los temas del alcoholismo (por causa de la Ley de Alcoholes) y control de la natalidad. Sobre lo último, Yedra sostiene que la mujer "debe disponer de su cuerpo, que ella sólo tiene derecho de disponer, para ser madre prudentemente, en la medida de sus fuerzas y de sus medios económicos [*sic*], escogiendo el momento oportuno".⁴⁷ Con excepción de reportajes regulares sobre la Asociación de Costureras, *La Palanca* no ofrece nada nuevo en cuanto al feminismo obrero en términos de formulaciones ideológicas. Tampoco sabemos por qué se terminó en septiembre de 1908. Con ello perdemos el hilo de la historia de estas mujeres militantes del movimiento obrero.

Conclusiones

Si aceptamos la idea de que los periódicos que fueron redactados por una persona o un grupo conocido pueden representar perspectivas más generalizadas, *La Alborada* nos enseña mucho sobre cómo los problemas de las trabajadoras fueron percibidos, e interpretados para reclutar mujeres para el movimiento obrero. Entre las diversas explicaciones acerca de la opresión de las obreras, podemos ver aquí el desarrollo de una perspectiva llamada feminista por sus autores, que a veces desafió el discurso

de unidad de clase utilizado por líderes del Partido Democrático. El desafío, sin embargo, jamás produjo una teoría para la práctica de la emancipación femenina. El feminismo obrero que apareció en *La Alborada* sólo menciona en forma esporádica temas como el machismo, el autoritarismo, la sexualidad o la opresión de la mujer por sus responsabilidades domésticas.⁴⁸ Además, porque aceptaron ciertas definiciones políticas y culturales del trabajo femenino, a *La Alborada* le faltó dirigirse al mundo más amplio de empleo femenino (donde trabajó, por ejemplo, un número significativo de empleadas domésticas, obreras a destajo y prostitutas).⁴⁹

Más importante aún, *La Alborada* nunca explicó bien la falta de participación femenina en el movimiento obrero, ni desafió la concepción ideal de la mujer como el pilar principal de la tranquilidad doméstica. Como los líderes del Partido Democrático, los colaboradores de *La Alborada* resolvieron los ideales conflictivos de una fuerza de trabajo femenino militante, de una parte, y de las mujeres como pilares de la tranquilidad doméstica, de la otra, por medio de la proyección de estos objetivos como sucesivos en el tiempo. Mientras tanto, la tensión entre la identidad como mujer y como militante en la mujer obrera fue resuelta con los elogios otorgados a dirigentes femeninas como Carmela Jeria y Eloísa Zurita de Vergara, cuyas características "masculinas" inclusive recibieron aplausos. En este espacio excepcional de activismo y organización obrera, los comportamientos masculinos fueron tolerados como excepciones a la naturaleza femenina y presentados como ideales para las obreras.

Los debates y tensiones que aparecieron en las páginas de *La Alborada* no terminaron con estos periódicos. Diez años después, muchas de estas colaboradoras se encontraron trabajando en los Centros Belén de Zárraga, sociedades femeninas anticlericales fundadas por Recabarren y su compañera Teresa Flores en 1913. Los Centros no duraron mucho, sin embargo, por haber perdido fuerza durante la movilización obrera de posguerra. Y aunque el mayor énfasis del movimiento por los derechos femeninos de los años treinta fue conquistar los derechos civiles para las mujeres educadas y profesionales, existe una cierta continuidad en cuanto al tema de la igualdad económica entre *La Alborada* y *La Mujer Nueva*, el periódico del Movimiento Pro Emancipación de la Mujer Chilena (MEMCh), que salió por primera vez en 1935. La primera edición de *La Mujer Nueva*, de hecho, contiene un artículo en primer plano sobre la "doble explotación" de las obreras, y los estatutos del MEMCh incluyeron la emancipación económica de las obreras. Investigaciones futuras podrán revelar continuidades más significativas entre el feminismo obrero de los primeros años del siglo y los movimientos feministas que surgieron más tarde.

BIBLIOGRAFIA

FUENTES PRIMARIAS

- Acción Directa*. Santiago. 1921-1926.
- Actividades Femeninas en Chile*. Santiago: La Ilustración, 1928.
- La Alborada*. Valparaíso y Santiago, 1905-1907.
- Carcovich, Luis. *Protección legal del niño y de la mujer obrera*. Valparaíso: Imprenta Lillo, 1918.
- Errázuriz Tagle, Jorge y Guillermo Eyzaguirre Rouse. *Monografía de una familia obrera de Santiago*. Santiago, 1903.
- Lopez, Osvaldo. *Diccionario Biográfico Obrero*. Santiago: Bellavista, 1913.
- El Mercurio*. Santiago. 1914-1930.
- La Palanca*. Santiago. 1908.
- República de Chile. Oficina del Trabajo. *Boletín de la Oficina del Trabajo* (después de 1925 llamado *Boletín de la Dirección General del Trabajo*). Santiago: 1911-1930.
- Recabarren, Luis Emilio. *Escritos de prensa 1898-1924*. Santiago: Terranova Editores, 1987.
- . *Obras Escogidas*, Vol. 1. Santiago: Ediciones Recabarren, 1965.

FUENTES SECUNDARIAS

- Arias Escobedo, Osvaldo. *La prensa obrera en Chile*. Santiago: 1970.
- Barría Serón, Jorge. *Los Movimientos sociales en Chile 1910-1926*. Santiago: Ed. Universitaria, 1960.
- Bravo, Loreto. "En *La Alborada* feminista del 1900: Carmela Jeria Gómez", *mujer/fempress*, Número especial, 1991.
- Caplan, Jane. "Women, the Workplace, and Unions in International Perspective", *International Labor and Working-Class History* 15 (Primavera, 1989), pp. 62-68.
- Chelen Rojas, Alejandro. *Trayectoria del socialismo*. Buenos Aires: Editorial Astral, 1967.
- DeShazo, Peter. *Urban Workers and Labor Unions in Chile 1902-1927*. Madison: University of Wisconsin Press, 1983.
- Drake, Paul. *Socialism and Populism in Chile, 1932-52*. Urbana: University of Illinois Press, 1978.
- Gaviola A., Edda et al. *Queremos votar en las próximas elecciones: Historia del movimiento femenino chileno 1913-1952*. Santiago: CEM, 1986.
- Hahner, June. *Emancipating the Female Sex: The Struggle for Women's Rights in Brazil, 1850-1940*. Durham: Duke University Press, 1990.
- Halperin, Ernst. *Nationalism and Communism in Chile*. Cambridge, MA: The M.I.T. Press, 1965.
- Hart, John M. *Anarchism and the Mexican Working Class, 1860-1931*. Austin: University of Texas Press, 1978.
- Jobet, Julio César. *Recabarren: Los orígenes del movimiento obrero y del socialismo chilenos*. Santiago: Prensa Latinoamericana, 1955.
- Kirkwood, Julieta. "Feminismo y participación política en Chile". Documento de Trabajo N° 159. Santiago: FLACSO, 1982.
- Klimpel, Felicitas. *La mujer chilena: el aporte femenino al progreso de Chile, 1910-1960*. Santiago: Ed. Andrés Bello, 1962.
- Lavrín, Asunción. "Women, Labor and the Left: Argentina and Chile, 1890-1925". *Journal of Women's History* 1:2 (Otoño, 1989), págs. 88-116.
- Liss, Sheldon. *Marxist Thought in Latin America*. Berkeley: University of California Press, 1984.
- Loveman, Brian. *Chile: The Legacy of Hispanic Capitalism*. New York: Oxford University Press, 1979.
- . "Chile", in *Latin American Labor Organizations*, Gerald Michael Greefield and Sheldon L. Maram, eds. New York: Greenwood Press, 1987, págs. 129-147.
- Mundo de mujer: continuidad y cambio*. Santiago: CEM, 1988.
- Molyneux, Maxine. "Mobilization Without Emancipation? Women's Interests, the State, and Revolution in Nicaragua", *Feminist Studies* 11:2 (Verano, 1985), págs. 227-254.
- . "No God, No Boss, No Husband: Anarchist Feminism in Nineteenth-Century Argentina", *Latin American Perspectives* 48 (Invierno, 1986), págs. 119-145.

- Navarro, Marysa. "Hidden, Silent, and Anonymous: Women Workers in the Argentine Trade Movement", en *The World of Women's Trade Unionism*, Norbert C. Soldon, ed. Westport: Greenwood Press, 1985, págs. 165-98.
- Pardo V., Lucía. *La historia laboral de las mujeres y su efecto en la tasa de salario: una interpretación de la evidencia*. Santiago: Universidad de Chile, 1986.
- . "Una revisión histórica a la participación de la población en la fuerza de trabajo. Tendencias y características de la participación de la mujer". *Estudios de Economía* 15 (Abril, 1988), págs. 27-82.
- Salazar, Gabriel. *Labradores, peones y proletarios*. Santiago: Ediciones SUR, 1985.
- Salinas, Cecilia. *La mujer proletaria: una historia por contar*. Santiago: Literatura Americana Reunida, 1987.
- . "Las obreras chilenas a principios del siglo XX". *Araucaria de Chile* 38 (1987), págs. 37-54.
- Santa Cruz, Lucía, et al. *Tres ensayos sobre la mujer chilena, siglos XVIII, XIX, XX*. Santiago: Editorial Universitaria, 1978.
- Santa Cruz A., Eduardo. *Análisis histórico del periodismo chileno*. Santiago: Nuestra América Ediciones, 1988.
- Scott, Joan Wallach. *Gender and the Politics of History*. New York: Columbia University Press, 1988.
- Silva Donoso, María de la Luz. *La participación política de la mujer en Chile: las organizaciones de mujeres*. Buenos Aires: Fundación Friederich Naumann, 1987.
- Solberg, Carl. *Immigration and Nationalism: Argentina and Chile, 1890-1914*. Austin: University of Texas Press, 1970.
- Viotti da Costa, Emilia. "Experience versus Structures: New Tendencies in the History of Labor and the Working Class in Latin America—What do We Gain? What Do We Lose?" *International Labor and Working-Class History* 36 (Otoño, 1989), págs. 3-24

1 NOTAS

Véase, por ejemplo, las obras principales sobre mujeres chilenas: Julieta Kirkwood, "Feminismo y participación política en Chile", Documento de Trabajo No. 159 (Santiago: FLACSO, 1982); Felicitas Klimpel, *La mujer chilena: el aporte femenino al progreso de Chile, 1910-1960* (Santiago: Andrés Bello, 1962); Lucía Santa Cruz et al., *Tres ensayos sobre la mujer chilena, siglos XVIII, XIX, XX* (Santiago: Editorial Universitaria, 1978); María de la Luz Silva Donoso, *La participación política de la mujer en Chile: las organizaciones de mujeres* (Buenos Aires: Fundación Friederich Naumann, 1987).

² Cecilia Salinas, *La mujer proletaria: una historia por contar* (Santiago: Literatura América Reunida, 1987), pág. 92.

³ Véase también Loreto Bravo, "En La Alborada feminista del 1900: Carmela Jeria Gómez", *mujer/fempres*, Numero especial, 1991, págs. 23-24.

⁴ Asunción Lavrín, "Women, Labor and the Left: Argentina and Chile, 1890-1925", *Journal of Women's History* 1:2 (Otoño, 1989), págs. 88-116.

⁵ Peter DeShazo, *Urban Workers and Labor Unions in Chile, 1902- 1927* (Madison: University of Wisconsin Press, 1983), págs. 3-4. DeShazo sostiene que este crecimiento se debe a la migración rural-urbano.

⁶ Para un análisis estadístico basado en los censos nacionales, ver Lucía Pardo V., "Una revisión histórica a la participación de la población en la fuerza de trabajo. Tendencias y características de la participación de la mujer", *Estudios de Economía* 15 (Abril, 1988): 27-82. El sentido cualitativo de la migración y empleo urbano femenino se da en Gabriel Salazar Vergara, "El peonaje femenino: iniciativa empresarial, servidumbre y proletarización (1750-1900)", en *Labradores, peones y proletarios: Formación y crisis de la sociedad popular chilena del siglo XIX* (Santiago: Ediciones SUR, 1985), págs. 256-323.

⁷ Véase, por ejemplo, el *Boletín de la Oficina del Trabajo* y el informe de Simón B. Rodríguez en *La Oficina de Estadística del Trabajo* (Santiago: Imprenta Cervantes, 1907).

⁸ Véase Sara Perrin, "La mujer en las industrias", en *Actividades femeninas en Chile* (Santiago: La Ilustración, 1928), págs. 643-665.

⁹ Luis Emilio Recabarren, "La mujer y su educación", (1916) y "Desdicha obrera", (1921).

¹⁰ Carmela Jeria, *La Alborada* 1:1, 10 Septiembre 1905, pág. 1.

¹¹ Silvana, "La cuarta convención obrera celebrada en Chillán", *La Alborada* 1:2, primera quincena Octubre 1905, págs. 2-3.

¹² Carmela Jeria, "Tras el bienestar", *La Alborada* 1:17, segunda quincena Julio 1906, pág. 1.

¹³ Véase "Notas desde Antofagasta", *La Alborada* 1:4-2:34, primera quincena Noviembre 1905 a 3 Marzo 1907. Zurita de Vergara, nombrada "la figura mas culminante del feminismo obrero de Chile" por el biógrafo obrero Osvaldo López, fue bastante conocida en círculos obreros. Osvaldo López, *Diccionario Biográfico Obrero*, Vol. 2 (Santiago: Bellavista, 1912), pág. Z 1.

¹⁴ Vicente Acuña C., "La instrucción de la mujer", *La Alborada* 1:12, segunda quincena Abril 1906, pág. 2.

¹⁵ Ricardo Guerrero O., "La Mujer. Ayer, Hoy y Mañana", *La Alborada* 1:1, 10 Septiembre 1905, pág. 2.

¹⁶ Guerrero, *ibíd.*, pág. 3.

¹⁷ Nicolás Rodríguez, "La Sinceridad en nuestras manifestaciones externas", *La Alborada* 1:7, segunda quincenal Diciembre 1905, pág. 1.

¹⁸ Rodríguez, *ibíd.*

¹⁹ A. Calderón, "La Mujer", *La Alborada* 1:14, segunda quincenal Mayo 1906. pág. 3.

²⁰ Calderón, *ibíd.*

²¹ Carmela Jeria, "En la brecha", *La Alborada*, 2:19, 11 Noviembre 1906, pág. 1.

²² "La Dirección", "Problemas obreros", *La Alborada* 2:35, 10 Marzo 1907, pág. 2.

²³ "La Dirección", "Problemas obreros" *La Alborada* 2:39, 14 Abril 1907, pág. 1. Véase también la serie entera escrita por Esther Valdés de Díaz: "Problemas obreros. Reglamentación de las horas de trabajo para la mujer obrera", *La Alborada* 2:36-2:42, 17 Febrero a 19 Mayo de 1907.

²⁴ Cuentos paradigmáticos sobre la trabajadora que cae en la prostitución para sobrevivir aparecieron también en la prensa obrera de muchos otros países durante el siglo diecinueve, entre ellos Francia y Argentina. Véase Joan Wallach Scott, "Work Identities for Men and Women: The Politics of Work and Family in the Parisian Garment Trades in 1848", en *Gender and the Politics of History* (New York: Columbia University Press, 1988), págs. 93-112; Maxine Molyneaux, "No God, No Boss, No Husband: Anarchist Feminism in Nineteenth-Century Argentina", *Latin American Perspectives* 48 (Invierno, 1986), págs. 119-145.

²⁵ Valdés de Díaz, "Problemas obreros..". *La Alborada* 2:40, 21 Abril 1907, pág. 1.

²⁶ Carmela Jeria, "Las mujeres en las cantinas", *La Alborada* 2:24, 16 Diciembre 1906, pág. 1.

²⁷ Jeria, *ibíd.*

²⁸ Luis Alvarado T., "Sin Madre!" *La Alborada* 2:24, 16 Diciembre 1906, pág. 4.

²⁹ R. Gutiérrez R., "Un eslabón de la cadena. Dignifiquemos nuestro puesto", *La Alborada* 2:39, 14 Abril 1907, pág. 2.

³⁰ Selva, "Como emanciparnos?", *La Alborada* 2:29, 27 Enero 1907, pág. 2.

³¹ Selva, *ibíd.*, pág. 1.

³² Hermancia Leguillón, "De cómo entienden los hombres la Virtud", *La Alborada* 2:34, 3 Marzo 1907, pág. 2.

³³ Esther Valdés de Díaz, "Problemas obreros", *op. cit.*, pág. 2.

³⁴ Valdés de Díaz, *ibíd.*

³⁵ Es posible que tales omisiones no fueron inadvertencias sino que posiciones intencionales de la política obrera masculina. Para ver como ocurrió lo mismo en el caso Brasileño, véase June Hahner, *Emancipating the Female Sex: The Struggle for Women's Rights in Brazil, 1850-1940* (Durham: Duke University Press, 1990), pág. 111.

³⁶ Carmela Jeria, *La Alborada* 2:19, 11 Noviembre 1906, pág. 1.

³⁷ Esther Valdés de Díaz, "Al correr de la pluma", *La Alborada* 2:27, 13 Enero 1907, pág. 2.

³⁸ Esther Valdés de Díaz, "Hermosa iniciativa", *La Alborada* 2:32, 17 Febrero 1907, pág. 1.

³⁹ Valdés de Díaz, "Al correr de la pluma", *op. cit.*

⁴⁰ Baudina Pessini T., "Emancipación social de la mujer", *La Alborada* 2:29, 27 Enero 1906, pág. 2.

⁴¹ Baudina Pessini T., "Instrúyase a la mujer", *La Alborada* 2:35, 10 Marzo 1907, pág. 1.

⁴² Valdés de Díaz, "Problemas obreros", *La Alborada* 2:42, 19 Mayo 1907, pág. 2.

⁴³ Esther Valdés de Díaz, "Despertar...Para el valiente adalid femenino *La Alborada*", *La Alborada* 2:19, 11 Noviembre 1906, pág. 2.

⁴⁴ Esther Valdés de Díaz, "Despertar...Para el valiente adalid femenino *La Alborada*", *La Alborada* 2:19, 11 Noviembre 1906, pág. 2.

⁴⁵ Blanca Poblete, "A mi aguja", *La Alborada* 2:37, 24 Marzo 1907, pág. 2.

⁴⁶ "En el palenque. Henos aquí frente a frente al enemigo!" *La Palanca* 1:1, 1 Mayo 1908, pág. 2.

⁴⁷ Yedra, "Fecundidad, o procreación inconsciente", *La Palanca* 1:2 (Junio, 1908).

⁴⁸ Igual ha sido el caso del periódico feminista anarquista argentino *La Voz de La Mujer*, como observa Maxine Molyneaux en "No God, No Boss, No Husband: Anarchist Feminism in Nineteenth- Century Argentina", *Latin American Perspectives* 48 (Invierno, 1986), págs. 119-145.

⁴⁹ Cabe subrayar aquí que le hace falta en la historiografía chilena — que este mismo estudio no intenta solucionar — los datos como para estudiar la situación de estas mujeres que, según Salazar, permanecieron "en una situación pre-industrial", en términos de su participación laboral. Salazar, op. cit., pág. 312. Un estudio cauteloso que toma en serio el carácter del trabajo femenino debería abrir paso a otras preguntas sobre construcciones de género y clase en la historia de Chile en esta época.